SANTA FE, 25 de febrero de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **42012 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del área pertinente, informe:
>
> 1) Si se ha designado el o la representante de "una comuna o municipalidad del área metropolitana de Santa Fe" para conformar el directorio del Ente Aeropuerto de Sauce Viejo.
>
> 2) En caso de ser la respuesta afirmativa, indique qué procedimiento previo han utilizado las comunas y municipalidades, mencionadas en el artículo 6 de la Ley Provincial nº 13. 704, para proponer al Poder Ejecutivo el nombre de dicha persona.
>
> 3) En caso de ser la respuesta negativa, informe cuándo serán convocados los pueblos y ciudades del área metropolitana para elegir a su representante en el directorio."

Salúdole muy atentamente.